



Informe Financiero

Proyecto de Acuerdo que aprueba el "Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Irlanda sobre el Ejercicio de Trabajos Remunerados por parte de Familiares Dependientes del Personal destinado a Misiones Oficiales en el Estado de la Otra Parte", suscrito en Santiago, República de Chile, el 15 de Marzo de 2023

Mensaje N° 042-371

I. Antecedentes

El presente acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Irlanda responde al alto interés de ambas Partes por permitir el libre ejercicio de actividades remuneradas, sobre la base de un trato recíproco, a los familiares dependientes de los miembros de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares oficialmente acreditados en la otra Parte.

El presente convenio consta de un Preámbulo y de 8 artículos, donde se despliegan las normas que conforman su cuerpo principal y dispositivo. En primer término, en el Preámbulo, las Partes dan cuenta del deseo de celebrar el Acuerdo, con miras a facilitar la realización de actividades remuneradas por los familiares dependientes de sus funcionarios oficiales.

A continuación, el Artículo 1 establece la autorización para que los familiares dependientes de los miembros de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de una de las Partes que se encuentren oficialmente acreditados ante la otra Parte, puedan ejercer actividades remuneradas en el Estado receptor, de conformidad con este Acuerdo y su legislación. El resto de los artículos definen, regulan y acotan los alcances del objetivo y funcionalidad del convenio.

II. Efecto del proyecto de ley sobre el Presupuesto Fiscal

Por su naturaleza jurídica y alcances, **el presente proyecto no irroga un mayor gasto fiscal.**



III. Fuentes de información

- Mensaje de S.E. el Presidente de la República con el que inicia un Proyecto de Acuerdo que aprueba el "Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Irlanda sobre el Ejercicio de Trabajos Remunerados por parte de Familiares Dependientes del Personal destinado a Misiones Oficiales en el Estado de la Otra Parte", suscrito en Santiago, República de Chile, el 15 de Marzo de 2023.
- Preinforme Financiero del Proyecto de Acuerdo. Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Irlanda sobre el Ejercicio de Trabajos Remunerados por parte de Familiares Dependientes del Personal destinado a Misiones Oficiales en el Estado de la Otra Parte", suscrito en Santiago, República de Chile, el 15 de Marzo de 2023. Ministerio de Relaciones Exteriores.



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 93GG

I.F. N°93/09.05.2023



JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
Directora de Presupuestos

Visado Subdirección de Presupuestos:



Visado Subdirección de Racionalización y Función Pública:

